

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
1954 - Año del Bicentenario del reconocimiento de la Bandera Nacional de la Libertad Civil como Símbolo Patria Histórica

Exo. N° 0302-034-2024.-

DECRETO N° 2820-G.-
SAN SALVADOR DE JUJUY,

10 MAR 2025

VISTO:

Los presentes obrados, a través de los cuales se solicita el otorgamiento de Personería Jurídica a favor de la "Fundación Kwan Yin (Diosa de la Misericordia)", con asiento en la Ciudad de El Carmen (Departamento El Carmen), como asimismo la aprobación de su Estatuto Social, y

CONSIDERANDO:

Que dicha entidad cumplimenta y se obliga a las disposiciones de la Ley de fondo (Código Civil y Comercial de la Nación -Libro Primero, Título II, Capítulo 3 "Fundaciones"), y Decreto provincial N° 1768-G-SG-58;

Que, atento los términos del Dictamen N° 004-DPAF-25 vertido al efecto por Fiscalía de Estado (fs. 89/89vta), procede dictar el acto administrativo de rigor;

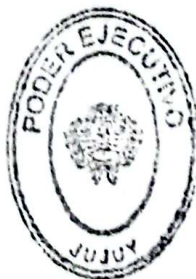
Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:

ARTICULO 1°.- Otórgase Personería Jurídica a favor de la "FUNDACION KWAN YIN (Diosa de la Misericordia)" con asiento en la Ciudad de El Carmen (Departamento El Carmen), y apruébase su Estatuto Social que consta de veinte (20) Artículos que, como Escritura Pública N° 222/24 del Registro Notarial N° 85 de Jujuy, corre agregado de fs. 82 a 87vta. de autos.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Tome razón Fiscalía de Estado. Publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial y pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Cumplido, vuelva al Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Trabajo a sus demás efectos -

C.P.N. FREDY MORALES
MINISTRO JEFE DE GABINETE



C.P.N. CARLOS ALBERTO SADIR
GOBERNADOR

GABRIEL REINALDO CRUZ
JEFE DE DESPACHO
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA
DERECHOS HUMANOS Y TRABAJO

Dr. NORMANDO M. ALFREZ GARCIA
Ministro de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Trabajo